



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

CONCEJALÍA DE PERSONAL, SEGURIDAD Y RÉGIMEN INTERIOR

Proceso selectivo. – Una plaza de jefe de material del Servicio de Movilidad y Transporte, personal laboral, grupo A, subgrupo A2, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal por concurso de méritos, en aplicación de la estabilización de plazas ocupadas temporalmente prevista en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público y dentro del marco general de ejecución de la oferta pública de empleo (extraordinaria) correspondiente al ejercicio del año 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 30 de diciembre de 2021.

Primero. – Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos del proceso selectivo convocado para la cobertura de una plaza de jefe de material del Servicio de Movilidad y Transporte del Ayuntamiento de Burgos que queda como sigue:

Listado definitivo de personas admitidas. –

APELLIDOS Y NOMBRE

CALVO GALLO, RAFAEL
CITORES GIL, MARCO ANTONIO
CONTRERAS ORTEGA, JESÚS JAVIER
DÍEZ GUTIÉRREZ, SONIA
GARCÍA REY, JULIO
MIGUEL DE ROZAS, TOMÁS
PEDROSA CORTÉS, DIEGO
SAINZ ARRIBAS, SAMUEL
SAINZ DELGADO, VERÓNICA

Lista definitiva de personas excluidas. –

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
AUSÍN SANZ, JUAN ALFONSO	Por no haber presentado justificante de abono de los derechos de participación en el proceso selectivo, dentro del plazo de presentación de instancias. «La falta de justificación del abono de estos derechos determinará la exclusión del aspirante, sin que este vicio sea subsanable»

Segundo. – Que el tribunal calificador quede constituido de la forma siguiente:

– Presidente:

D.^a Pilar López García, jefe de sección del Servicio Municipalizado de Movilidad y Transporte del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como titular; D. Leonardo Pérez Llamazares, jefe de sección del Servicio de Instalaciones deportivas, como suplente.



– Vocales:

D. Rodolfo Martín Para, como titular; D. Alberto Hojas Carbonell, como suplente, ingenieros industriales.

Antonio Ruiz Sáez, técnico de Prevención de Riesgos laborales, como titular; D. Ángel Nazario Barrio Arribas, jefe Unidad de Tráfico, como suplente.

D.^a Inmaculada Valderrama Alcalde, técnico en Organización y Psicología del Servicio de Personal; D.^a Almudena Alegre Hernando, Jefe del Área de Infancia, Familia e Igualdad, como suplente.

– Secretario:

D.^a Esmeralda Lozano Marco, jefe de Servicio de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como titular; D. Carlos Javier Álvarez Palacios, técnico del Servicio de Personal, como suplente

Tercero. – Una vez comenzado el proceso selectivo, los resultados de la baremación de méritos, así como cualquier otro anuncio o comunicación distinto, se publicarán en el tablón de anuncios del ayuntamiento, pudiendo utilizarse también para ello, a título orientativo, la página web del ayuntamiento (www.aytoburgos.es).

En Burgos, a 27 de septiembre de 2024.

La teniente de alcalde,
Yolanda Barriuso Munguía